

**Alianza**  
**Por Bogotá**  
Discapacidad

## ALIANZAS POR BOGOTÁ

Es un acuerdo de voluntades para la defensa y cuidado de lo público, entendida como un sistema abierto de relaciones entre actores sociales cuyo eje articulador es la protección del bien público.

# META

## 2016

7 alianzas público privadas conformadas para el control social a la gestión pública

Se inspiran en el interés de contribuir:

- ✓ Fortalecimiento de lo público
- ✓ Recuperar la confianza en las instituciones y el sentido de pertenencia con la ciudad.
- ✓ Elevar el nivel de corresponsabilidad de sus ciudadanos con la ciudad y con lo público.

# Estructura **Estratégica**

## MISIÓN

Las Alianzas por Bogotá, buscan aunar esfuerzos entre la Veeduría Distrital y los Actores del Sector Privado, con el fin de promover el control social para la apropiación y el cuidado de lo público, a través del seguimiento y evaluación de las políticas públicas, programas, proyectos

## objetivos

- ✓ Generar acuerdos y compartir aportes, capacidades y recursos que propendan por el fortalecimiento de la gestión pública a través del control social preventivo
- ✓ Consolidar pronunciamientos y alertas sobre decisiones, acciones y resultados, que potencien el diálogo y el debate público
- ✓ Promover Investigaciones, estudios y diagnósticos de interés común, para la generación de alertas tempranas sobre la Gestión Pública Distrital



**Aliados**

**Socios Estratégicos**



**Secretaría Técnica**

**Co-líder**

## Alianza Participación

- Bogotá Cómo Vamos
- Fundación Social
- Transparencia por Colombia
- Corposéptima
- CIDER, U. Andes
- Corporación Ocasá
- Líderes por Bogotá Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. U. Andes.
- Fundación Avina
- Foro Nacional por Colombia
- Consorcio para el Desarrollo Comunitario
- Universidad Santo Tomás. Maestría de planeación para el Desarrollo.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano: Programa de Ciencias políticas.

## Alianza Educación

- Maloka
- Alianza Educación Compromiso de Todos
- Fundación FES
- Consejo Privado de Competitividad
- Universidad Pedagógica
- Universidad Libre

## Alianza Discapacidad

- Red Colombiana de Instituciones de Educación superior por la Discapacidad
- Fundación Saldarriaga Concha
- Pacto de Productividad
- Universidad la Gran Colombia
- Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible CIDCCA

## Más que un metro para Bogotá

- Bogotá Cómo Vamos
- Cámara de Comercio de Bogotá
- Fundación Ciudad Humana
- Observatorio de Movilidad de la Universidad Nacional de Colombia
- Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Sociedad Colombiana de Arquitectos
- Universidad del Rosario

## Instituciones de Educación Superior

ASCUN (34 Instituciones de Educación Superior de Bogotá)

Convenios y acciones con:

- U Santo Tomás
- Universidad del Rosario
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad Javeriana
- U Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Piloto
- Universidad de San Buenaventura (Sede Bogotá)

# Objeto de **Control Social**

La Alianza hace seguimiento a la Política Pública de Discapacidad en el Distrito a través de la implementación de la Ley 1618 de 2013

## Educación Inclusiva



## Inclusión Laboral

Hablar de **inclusión** nos remite al enfoque de derechos de las políticas públicas, esto implica que el Estado debe establecer una relación diferente con los sectores excluidos al reconocer que son titulares de derechos. Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derechos que el Estado debe garantizar (Víctor Abramovich CEPAL 2006)



## Educación Inclusiva

- Potenciar y valorar la diversidad
- Garantizar la participación de la comunidad en los procesos educativos
- Examinar las barreras para el aprendizaje y la participación propias de todo el sistema

El artículo 11 de la Ley 1618 de 2013, establece que se debe “fomentar el acceso y la permanencia educativa con calidad bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.



## Instituciones que desarrollan prácticas inclusivas

- Generan lineamientos de educación inclusiva desde las diferentes áreas de gestión: i) Directiva, ii) Administrativa y financiera, iii) Académica
- Aplican el Índice de Inclusión
- Elaboran planes de mejoramiento y hacen seguimiento

Una práctica inclusiva implica revisar y realizar ajustes en las metas educativas, los métodos, materiales pedagógicos y los procesos de evaluación en general y los del currículo.

El diseño Universal de aprendizaje





Ley 1618 en su artículo 11, presenta estrategias para crear una cultura de la educación inclusiva

- Generar procesos de acompañamiento *in situ* al docente y a las familias para generar prácticas inclusivas.
- La educación inclusiva debe ser para todos y con todos, en este sentido debe vincular a los integrantes de la comunidad educativa.
- Las estrategias y políticas educativas deben partir del principio de equidad.

- Avanzar en la elaboración de un banco de estrategias de diseño universal para el aprendizaje.
- Formación a docentes
- Apoyos o herramientas y utilización de las mismas para la transformación de la práctica pedagógica.
- Toma de conciencia con comunidad educativa.



Implica fortalecer, desde los diferentes sectores involucrados (Empresas – Personas), los siguientes aspectos:

## Inclusión Laboral

### 1. Movilización del Sector Empresarial:

- Asesorar, capacitar y acompañar empresas para que adelanten procesos de inclusión
- Articular a las empresas con los demás actores que participan en la inclusión laboral

### 2. Fortalecimiento Técnico de Instituciones de Inclusión laboral

- Fortalecer a las Instituciones que intervienen en los procesos de Inclusión laboral de personas con discapacidad para que cualifiquen sus servicios y mejoren su impacto

### 3. Formación para el trabajo

- SENA: Garantizar condiciones de equiparación de oportunidades/ ajustes razonables
- Elevar el nivel de formación de personas con discapacidad de acuerdo a la demanda del mercado laboral

### 4. Articulación e incidencia en política pública:

- Generar canales y estrategias que articulen a los actores involucrados en la inclusión laboral
- Proponer ajustes a la normatividad

## El modelo y los servicios de la inclusión laboral



### PERSONAS

1. **Competencias Básicas:** Alcanzar mayores niveles de funcionalidad, de competencias básicas y conocimiento y competencias sociales y ciudadanas
2. **Preparación en competencias laborales:** Posibilitar que las personas puedan desarrollar funciones productivas propias de una ocupación
3. **Vinculación Laboral**
4. **Desarrollo laboral:** Etapa en la que existe un vínculo laboral. Mejoramiento de la calidad de vida de la persona



### EMPRESAS

1. **Constitución Básica:** Alcanzar los niveles mínimos de formalidad con los procesos de mejora organizacional
2. **Adecuación de condiciones laborales :** Identificación de vacantes y ajustes razonables a implementar
3. **Vinculación laboral:** divulgación de oferta labora y procesos efectivos de selección, formalización a través de la contratación e inducción con el empleado
4. **Desarrollo Laboral:** Preparación del empleado y evaluación del desempeño.



1. ¿La Secretaría de Educación Distrital cuenta con un sistema de caracterización de los estudiantes con discapacidad que brinde información actualizada y que permita reconocer la diversidad de los estudiantes? Qué tipo de información brinda este sistema?
  2. Cuántos estudiantes con discapacidad, desagregados por tipo de discapacidad, edades y localidad, acceden a la oferta de educación inclusiva en el Distrito.
  3. Cuántos estudiantes con discapacidad están excluidos del sistema educativo regular, desgareados por tipo de discapacidad, edades y localidad, sea porque estudien en instituciones de educación especial, porque no estudian o por cualquier otra causa.
- 
4. ¿La Secretaría de Educación fomenta estrategias y proyectos que permitan a las instituciones Educativas adecuar sus currículos, para que estos atiendan a la diversidad en el aula? Cuáles y cómo?
  5. ¿Cuáles son los ajustes razonables implementados por la Secretaría de Educación en los últimos 3 años para generar prácticas de Educación inclusiva en las Instituciones Educativas Distritales?
  6. ¿Cuáles son las estrategias, programas y proyectos implementados por la Secretaría de Educación para brindar formación y acompañamiento a los docentes y comunidad educativa que faciliten la implementación de prácticas educativas inclusivas?



7. La Secretaría de Educación cuenta con estrategias, programas y proyectos que permitan identificar y superar las barreras para el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en componentes como: i) infraestructura, ii) currículo, iii) Docentes

8. ¿Cuáles estrategias contempla la Secretaría de Educación en torno a los docentes de apoyo en términos de vinculación, formación y acompañamiento?

9. La secretaria de Educación desarrolla proyectos y programas para fomentar la transición de los estudiantes de la Educación Media a la Educación Superior que beneficien a la población con Discapacidad?

10. La Secretaria de Educación adelanta programas y proyectos para promover el acceso de estudiantes con discapacidad a la Educación Superior?

11. ¿La Secretaría de Educación realiza procesos de orientación socio ocupacional articulados con el sector productivo e instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano, dirigidas a estudiantes con discapacidad?

12. ¿Cuáles estrategias contempla la Secretaría de Educación en torno a los docentes de apoyo en términos de vinculación, formación y acompañamiento?

13. ¿La secretaria de Educación hace seguimiento a la utilización de los apoyos pedagógicos y material educativo que se da a cada institución educativa?

14. ¿Existen lineamientos desde la Secretaría de Educación para la aplicación del índice de Inclusión en cada una de las IED, así como a los planes de mejoramiento que de allí surgen?

1. ¿Cuál es el enfoque conceptual que define las estrategias de inclusión laboral de personas con discapacidad implementadas por el Gobierno Distrital y cómo ha sido su aplicación?
2. ¿Cuáles estrategias implementa el Gobierno Distrital para acompañar el egreso exitoso de los estudiantes con discapacidad de la educación media y su efectivo ingreso al mercado laboral, y qué resultados se han obtenido?
3. ¿El Gobierno distrital genera estrategias de articulación entre el sector productivo y el mercado laboral y las organizaciones de personas con discapacidad para diseñar estrategias de formación en competencias laborales, y qué resultados se han obtenido?
4. ¿Cuáles estrategias o mecanismos implementa el Gobierno Distrital para realizar un acompañamiento y seguimiento a la permanencia y adaptación de las personas con discapacidad en los puestos de trabajo?

---

5. ¿Cuenta el gobierno distrital con un programa de inclusión laboral de personas con discapacidad dentro de su planta de personal, contratistas o proveedores? Qué resultados ha obtenido?
6. ¿Cuáles son los ajustes razonables implementados por el gobierno Distrital en los últimos 3 años para generar condiciones de inclusión laboral en sus políticas, programas y proyectos?
7. ¿Cuáles son los programas y proyectos implementados por el gobierno distrital para fortalecer las competencias laborales generales de las personas con discapacidad, y qué resultados se han obtenido?

8. ¿Cuáles son los espacios de articulación del Gobierno Distrital con el Gobierno Nacional y con sus secretarías e institutos que promueven la formación y la vinculación laboral de personas con discapacidad, y que resultados se han obtenido?
9. ¿El Gobierno Distrital cuenta con mecanismos de evaluación, que midan el impacto de la implementación de las políticas públicas de inclusión laboral?, de ser así, ¿qué se ha logrado evidenciar en torno al tema?
10. ¿El Gobierno Distrital ha diseñado o promovido algún tipo de normatividad que promueva la inclusión laboral de personas con discapacidad?
11. ¿Tienen el Gobierno Distrital dentro de su plan de desarrollo algún proyecto de inversión que promueva la vinculación laboral de las personas con discapacidad, cuál es el presupuesto destinado y cuáles han sido los resultados?

**1** Presentación documento e intención de preguntas ante entidades del Distrito

**2** Radicación de documento con preguntas a entidades del Distrito por parte de la alianza

**3** Respuestas de entidades del Distrito de acuerdo a avances en el Plan de Desarrollo y análisis del mismo por parte de la alianza

**4** Elaboración de documento técnico de la alianza con observaciones y sugerencias hacia la Administración pública